

Acta de la comisión de selección de un puesto de DIRECTOR/A, para la ejecución del Proyecto DATA XXIII, en el marco de los proyectos de formación y empleo, subvencionados por la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo autónomo, según Resolución de la delegación territorial de Cádiz de 1 de diciembre de 2023, expediente número 11/2023/PE/0017

Reunida el día 13/03/2024, la Comisión de selección de un puesto de Director/a del Proyecto DATA XXIII, formadas por las personas nombradas por Resolución de Alcaldía n.º 1796 de fecha 8/2/2024 y que son las siguientes:

COMISIÓN DE SELECCIÓN

PRESIDENTA: REMEDIOS MONTOYA NAVARRO

SUPLENTE: ESTHER SOLIS RODRÍGUEZ

SECRETARIO: SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO

SUPLENTE: DAVID JIMENEZ CAMINO

VOCALES M.^a JOSÉ LLAMAS LÓPEZ

JOSE MARÍA OJEDA RODRÍGUEZ

Se estudia la subsanación de la documentación presentada por la candidata BEGOÑA FERNÁNDEZ BLANCO, que presenta la misma en tiempo y forma.

Se estudia la reclamación presentada por la candidata M.^a DEL MAR LOZANO FONTÁN en la que alega *“que no se me ha puntuado los dos puntos en el apartado de experiencia profesional respecto a la gestión de recursos humanos y alegar que entregué un certificado de funciones emitido por IFES en el que queda reflejada esa función”*.

No habiéndose presentado ninguna otra reclamación, la Comisión de selección, por unanimidad, ACUERDA;

PRIMERO.- Considerar subsanada la documentación requerida a la candidata BEGOÑA FERNÁNDEZ BLANCO.

SEGUNDO.- Estimar la reclamación de la candidata M.^a DEL MAR LOZANO FONTÁN de forma que se procede a sumar los dos puntos correspondientes al tiempo de trabajo realizando funciones de gestión de recursos humanos.

TERCERO.- Que la relación **definitiva** de candidatos/as Admitidos/as, con la baremación de los méritos aportados queda como sigue:

Código Seguro de Verificación	IV7XU6ZSCDXZLXGLRVFCAHYGGY	Fecha	13/03/2024 14:44:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSE MARIA OJEDA RODRIGUEZ (RESPONSABLE)		
Firmante	MARIA JOSE LLAMAS LOPEZ (TECNICO)		
Firmante	DAVID JIMENEZ CAMINO ALVAREZ (JEFE DE SERVICIO)		
Firmante	REMEDIOS MONTOYA NAVARRO (TECNICO)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7XU6ZSCDXZLXGLRVFCAHYGGY	Página	1/2



ASPIRANTES ADMITIDOS				
APELLIDOS Y NOMBRE	FORMACIÓN RECIBIDA	FORMACION COMPLEMENTARIA	EXPERIENCIA	TOTAL FASE A
M.ª DEL MAR LOZANO FONTÁN	5	3	12	20
MÓNICA DELGADO LÓPEZ	5	1,5	10	16,5
M.ª TERESA PAREDES CABEZAS	5	2,4	12	19,4
CARMEN GRANERO RICO	5	3	10	18
BEGOÑA FERNÁNDEZ BLANCO	5	3	10	18

SEGUNDO.-Que se cita a las candidatas presentadas para proceder a la realización de la segunda Fase del Procedimiento; Entrevista personal, que se celebrará el día 15 de marzo de 2024 a las 10,00h en la Delegación de Fomento Económico y Empleo.

TERCERO.-Publicar la presente Lista Definitiva de Candidatos Admitidos en la página Web del Ayuntamiento de Algeciras y en el Tablón de Anuncios de la Delegación de Fomento.

Y siendo las 13,00 horas del día 13/03/2024, se levanta la sesión y para su constancia se expide la presente Acta, que consta de dos páginas, procediéndose a su firma por todos los miembros asistentes del Tribunal, de todo lo cual yo, el Secretario, DOY FE.

Código Seguro de Verificación	IV7XU6ZSCDXLXGLRVFCAHYGGY	Fecha	13/03/2024 14:44:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmante	JOSE MARIA OJEDA RODRIGUEZ (RESPONSABLE)		
Firmante	MARIA JOSE LLAMAS LOPEZ (TECNICO)		
Firmante	DAVID JIMENEZ CAMINO ALVAREZ (JEFE DE SERVICIO)		
Firmante	REMEDIOS MONTOYA NAVARRO (TECNICO)		
Url de verificación	https://sede.algeciras.es/verifirma/code/IV7XU6ZSCDXLXGLRVFCAHYGGY	Página	2/2

